



UT  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA



**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

TEPIC, NAYARIT; A 04 DE OCTUBRE DE 2016.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2016, EN LA OFICINA DE LA RECTORIA SITO EN CALLE CARRETERA FEDERAL 200 KILÓMETRO 9, TRAMO: XALISCO – COMPOSTELA, C.P. 63780 XALISCO, NAYARIT, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 2 NUMERAL V, ARTÍCULO 23 NUMERAL 9, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 120 Y EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN), SE REUNIERON LOS C.C.C.P., MIGUEL CASTAÑEDA MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, LIC. JUAN IGNACIO ORNELAS SALAS, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LIC, MARIA DE LOS ÁNGELES SANTANA GARCÍA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN. L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADÚA FLORES COORDINADORA DE INFORMÁTICA Y EL LIC. JOSÉ MIGUEL DIBILDOX MORFÍN, COMISARIO PÚBLICO PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, BAJO EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. ANÁLISIS DE LA RESPUESTA QUE SE OTORGARÁ A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. JESÚS PLANCARTE TERRERO
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

**ACORDANDO**

**PRIMERO:** UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.



UT  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA



**SEGUNDO:** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JUAN IGNACIO ORNELAS SALAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNA VEZ ANALIZADA LA NORMATIVA APLICABLE A ESTA UNIVERSIDAD RESPECTO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROPONE DAR RESPUESTA COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

1.- Se proporcione la estructura orgánica completa de la Universidad Tecnológica de la Sierra con fotografía.

**Información ubicada en numeral 01. "Estructura orgánica y atribuciones"**

2.- Nombres completos de cada uno de los titulares o encargados de las unidades señaladas en el punto anterior.

**Información ubicada en numeral 02. "Directorio de servidores públicos y curriculums"**

3.- Salarios y compensaciones recibidas de manera mensual de cada uno de los titulares o encargados de las áreas señaladas en el punto 1.

**Información ubicada en numeral 03. "Remuneración mensual"**

4.- Domicilio de las oficinas de despacho de cada uno de los servidores públicos señalados en el punto 1.

**Información ubicada en numeral 02. "Directorio de servidores públicos y curriculums"**

5.- Cuantas carreras se encuentran disponibles actualmente.

**Información ubicada en numeral 21. "Servicio al público"**



6.- Grupos y alumnos que tiene actualmente por carrera

CICLO ESCOLAR 2016-2017	CUATRIMESTRES					
	ALUMNOS					
	1er. Cuatrimestre			4o. Cuatrimestre		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>MATRÍCULA TOTAL</b>	100	96	196	36	23	59
<b>CARRERAS TSU</b>	100	96	196	36	23	59
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	19	13	32	6	9	15
Enfermería	18	42	60	0	0	0
Mantenimiento Área Industrial	42	5	47	23	2	25
Procesos Alimentarios	12	20	32	2	10	12
Turismo Área Hotelería	0	0	0	5	2	7
Turismo Área desarrollo de productos alternativos	9	16	25	5	2	7

7.- Costo actual por alumno.

**Información ubicada en numeral 21. "Servicio al público"**

8.- Cantidad de estudiantes a nivel global por sexo.

La información mostrada en el cuadro del punto número 6 lo señala

9.- ¿Cuántas estudiantes mujeres actualmente se encuentran embarazadas

**Al 30 de septiembre de 2016 se tiene el registro de dos mujeres estudiantes embarazadas.**

**TERCERO:** SE INSTRUYE AL LIC. JUAN IGNACIO ORNELAS SALAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA QUE OTORQUE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.



UT  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA



**CUARTO:** SE INSTRUYE AL LIC. JUAN IGNACIO ORNELAS SALAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA QUE OTORQUE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN E INFORME AL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA SOBRE EL RESULTADO DE LA SOLICITUD PRESENTADA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ATENDER, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ESTA SESIÓN INTERVINIERON:

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

---

**C.P. MIGUEL CASTAÑEDA  
MARTINEZ**

**RESPONSABLE DEL ORGANO  
INTERNO DE CONTROL**

---

**LIC. JOSÉ MIGUEL DIBILDOX  
MORFÍN**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

---

**LIC. JUAN IGNACIO ORNELAS  
SALAS**

**SERVIDORA PÚBLICA  
DESIGNADA**

---

**L.C. MARÍA DE LOS ANGELES  
SANTANA GARCÍA**



UT  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA



**SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA**

---

**LIC. ROSA PASIONARIA ZEBADUA  
FLORES**

LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016.